

## ACTA DE LA SESIÓN N° 35-2016 (ORDINARIA)

Acta de la sesión ordinaria número **treinta y cinco - dos mil dieciséis** de la Junta Administrativa del Registro Nacional, en sus oficinas centrales ubicadas en la ciudad de San José, Zapote, Costa Rica, al ser las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos del tres de noviembre del dos mil dieciséis. En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión del cual se acredita la presencia de **CINCO MIEMBROS PROPIETARIOS**, a saber: Licenciada Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz; Licenciado Jonathan Bonilla Córdoba, Procuraduría General de la República; Licenciada Laura Mora Camacho, Dirección Nacional de Notariado; Licenciado Marco Antonio Jiménez Carmiol, miembro propietario del Colegio de Abogados y Abogadas, y la Ingeniera Vera Cruz González Jiménez, Colegio de Ingenieros Topógrafos. Igualmente comparecen en la apertura los **MIEMBROS SUPLENTE**: Licenciada Paula Azofeifa Chavarría, Procuraduría General de la República; Licenciado Oscar Julio Rímola Umaña, Colegio de Abogados y Abogadas, Máster Roy Jiménez Oreamuno, Dirección Nacional de Notariado, Ingeniero Jorge Alberto Delgado Barboza, Colegio de Ingenieros Topógrafos, y la Licenciada Sonia Madrigal Fernandez, Notaria Pública en Ejercicio. **Se considera además la asistencia del siguiente personal administrativo:** Licenciado Luis Jiménez Sancho, director general del Registro Nacional, y señor Osman Díaz Mendoza, asistente administrativo. **Se justifica la ausencia de los siguientes miembros y personal administrativo:** Licenciados Juan Carlos Montero Villalobos y Jaime Weisleder Weisleder, en su orden representantes titular y suplente del Instituto Costarricense de Derecho Notarial, Licenciado Agustín Meléndez García, subdirector general del Registro Nacional y Mayra Duran Hidalgo, asistente administrativo. Al respecto la Licenciada Noemy Zulay Linkemer Fonseca<sup>1</sup>, Notaria Pública en Ejercicio, y el Licenciado Víctor Barrantes Marín<sup>2</sup>, Viceministro de Paz, del Ministerio de Justicia y Paz, integran esta sesión a partir del momento que se consigna.

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** La Licenciada Cecilia Sánchez Romero, en adelante presidenta, somete a discusión el orden propuesto para esta sesión y considerando el voto favorable de la Licenciada Sonia Madrigal Fernandez obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**J439-2016.** Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** La señora presidenta, somete a discusión y aprobación el acta de la sesión N°.34-2016 celebrada de manera ordinaria el día 27 de octubre de 2016, la cual se aprueba con el voto favorable de los

<sup>1</sup> Ver nota previa al inciso a-) del artículo tercero.

<sup>2</sup> Ver nota previa al inciso b-) del artículo tercero.

directivos, Jonathan Bonilla Córdoba, Laura Mora Camacho, Vera Cruz González Jiménez, y Oscar Rímola Umaña. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**J440-2016.** Aprobar el acta de la sesión N°.34-2016 celebrada de forma ordinaria el día 27 de octubre de 2016. **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA (DIRECCIÓN GENERAL).**

La Licenciada Noemy Zulay Linkemer Fonseca, ingresa en este momento a la sala de sesiones.

**INCISO A-).** Se conoce informe verbal del Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro Nacional, relacionado con el avance en el trámite del proyecto de ley N°.20074 denominada: Ley de Creación del Instituto Geodésico Nacional. En el acto se hace entrega del oficio DGL-1400-2016 de fecha 02 de noviembre de 2016, mediante el cual se presenta el borrador de respuesta para el plenario legislativo, en relación al tema. El Licenciado Luis Jiménez Sancho expone el contenido del oficio y justifica los criterios técnicos utilizados, propios de las áreas involucradas, por los cuales se considera que la iniciativa en discusión contrapone los intereses actuales del Registro Nacional y por tanto debe ser rechazada. Al respecto igualmente se solicita a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración la oportunidad de profundizar verbalmente en los argumentos. La señora presidenta somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**J441-2016. 1)-** Tener por conocido el oficio DGL-1400-2016 de fecha 02 de noviembre de 2016, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General, mediante el cual adjunta el proyecto de respuesta que se presentará al plenario legislativo, respecto del proyecto de ley No.20074 denominada: Ley de Creación del Instituto Geodésico Nacional. **2)-** Tener por conocidas las actuaciones de la Administración en cuanto al tema referido. **ACUERDO FIRME.**

El Licenciado Victor Barrantes Marín, ingresa en este momento a la sala de sesiones.

**INCISO B-).** Se conoce el oficio DGL-1385-2016 de fecha 31 de octubre de 2016, emitido por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro Nacional, mediante el cual se presenta para conocimiento y aprobación la solicitud de modificación presupuestaria N°.10-2016, contenida en el oficio DAD-FIN-2312-2016 de fecha 31 de octubre de 2016 del Departamento Financiero, por la suma de ¢130.342.846,41 (ciento treinta millones trescientos cuarenta y dos mil ochocientos

cuarenta y seis colones con 41/100). La señora presidenta somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**J442-2016: 1)-** Tener por recibido el oficio DGL-1385-2016 de fecha 31 de octubre de 2016, emitido por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro Nacional. **2)-** Autorizar a la Administración para proceder con la Modificación Presupuestaria N°.10-2016 por la suma de ¢130.342.846,41 (ciento treinta millones trescientos cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y seis colones con 41/100), la cual deberá ejecutarse en los términos del oficio del Departamento Financiero DAD-FIN-2312-2016, de fecha 31 de octubre de 2016, que establece el origen y aplicación de los recursos aquí aprobados. **ACUERDO FIRME.**

**INCISO C-).** Se conoce el oficio DGL-1367-2016 de fecha 25 de octubre de 2016, emitido por el Licenciado Agustín Meléndez García, Subdirector del Registro Nacional, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación el proyecto de resolución del recurso de revocatoria interpuesto por la empresa SISTEMAS DE ACCESIBILIDAD TOTAL SOCIEDAD ANÓNIMA contra el acto de adjudicación de la Licitación Abreviada 2016LA-000025-0005900001 denominada: COMPRA E INSTALACIÓN DE PLATAFORMAS DE ACCESIBILIDAD PARA EL MÓDULO 6 DEL REGISTRO NACIONAL, adjudicada a favor de la empresa ELEVADORES CENTROAMERICANOS INT. SOCIEDAD ANÓNIMA. La Licenciada Noemy Zulay Linkemer Fonseca, manifiesta "se solicite al órgano técnico, que rinde el informe en los procesos de contratación, indicar en su informe de manera expresa que ha revisado una a una las condiciones del cartel y que la adjudicataria cumple con las especificaciones el mismo". La señora presidenta somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**J443-2016: 1)-**Tener por recibido el oficio DGL-1367-2016 de fecha 25 de octubre de 2016, emitido por el Licenciado Agustín Meléndez García, Subdirector del Registro Nacional. **2)-** Rechazar de plano por improcedencia manifiesta el recurso de revocatoria planteado contra el acto de adjudicación dictado en la Licitación Abreviada 2016 LA-000025-0005900001 denominada "COMPRA E INSTALACIÓN DE PLATAFORMAS DE ACCESIBILIDAD PARA EL MÓDULO 6 DEL REGISTRO NACIONAL" presentado por la empresa SISTEMAS DE ACCESIBILIDAD TOTAL SOCIEDAD ANÓNIMA. **3)-** Declarar infructuoso el proceso de contratación objeto de estudio, conforme lo dispone el artículo 86 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, en aras de proteger el interés general confiado a nuestra gestión, en resguardo simultáneo del erario público, cual diligente Padre de Familia. **4)-** Dar por agotada la vía administrativa. **5)-** Autorizar a quien ostente el cargo de Ministro de Justicia y Paz, para que en su calidad de

presidente de la Junta Administrativa del Registro Nacional, firme la resolución correspondiente. **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA. No hay asuntos por tratar.**

**ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS. No hay asuntos por tratar.**

**ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.**

**INCISO A-).** Se conoce oficio DGL-PRY-443-2016 de fecha 18 de octubre de 2016, suscrito por los funcionarios Gabriela Zuñiga, Luis Gustavo Álvarez, Oscar Rodríguez y Mauricio Soley Pérez, así como el señor Oscar Rímola, miembro de la Junta Administrativa del Registro Nacional, mediante el cual rinden informe de participación en el Encuentro Latinoamericano de Consulta Registral, celebrado en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana entre el 3 y 7 de octubre de 2016. La señora presidenta somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**J444-2016: 1)-** Tener por recibido el oficio DGL-PRY-443-2016 de fecha 18 de octubre de 2016, suscrito por los funcionarios Gabriela Zuñiga, Luis Gustavo Álvarez, Oscar Rodríguez y Mauricio Soley Pérez, así como el señor Oscar Rímola miembro de la Junta Administrativa del Registro Nacional, mediante el cual rinden informe de participación en el Encuentro Latinoamericano de Consulta Registral, celebrado en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana del 3 al 7 de octubre de 2016.

**INCISO B-).** Se conoce oficio JAD-AIN-190-2016 de fecha 28 de octubre de 2016, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz, Auditor Interno a.i., mediante el cual solicita autorización para disfrutar de vacaciones el día 09 de noviembre de 2016, para cuyo caso estaría siendo sustituido por el señor Manuel Sequeira Badilla. La señora presidenta somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**J445-2016: 1)-** Tener por recibido el oficio JAD-AIN-190-2016 de fecha 28 de octubre de 2016, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz, Auditor Interno a.i., del Registro Nacional. **2)-** Conceder al señor Emerson Machado Cruz el disfrute de vacaciones el día 09 de noviembre de 2016, para cuyo caso en la fecha señalada se autoriza la suplencia en el cargo por el funcionario Manuel Sequeira Badilla. Comunicar el presente acuerdo al Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos para lo correspondiente. **ACUERDO FIRME.**

**INCISO C-).** Se conoce oficio DPI-404-2016 de fecha 27 de octubre de 2016, suscrito por los señores Jaime Weisleder Weisleder y Jonathan Lizano Ortiz, mediante el cual rinden informe de participación en la Quincuagésima Sexta Asamblea de los Estados miembros de la OMPI, celebrada en la Ciudad de Ginebra entre el 3 y 7 de octubre de 2016. La señora presidenta somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos.

**LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**J446-2016: 1)-** Tener por recibido el oficio DPI-404-2016 de fecha 27 de octubre de 2016, suscrito por los señores Jaime Weisleder Weisleder y Jonathan Lizano Ortiz, mediante el cual rinden informe de participación en la Quincuagésima Sexta Asamblea de los Estados miembros de la OMPI, celebrada en la Ciudad de Ginebra entre el 3 y 7 de octubre de 2016.

Sin más asuntos por tratar, al ser las dieciocho horas se tiene por concluida la sesión.



**Licda. Cecilia Sánchez Romero**  
PRESIDENTA



**Lic. Jonathan Bonilla Córdoba**  
SECRETARIO